

**PROGRAMA DE GOBIERNO
CANDIDATO A LA ALCALDÍA
DE URRAO**



JHON JAIRO HIGUITA RUEDA
Periodo Constitucional
2020 - 2023

“El desarrollo local debe tener en cuenta la realidad interna de cada territorio y las tendencias que se manifiestan en su entorno, y ello para establecer una estrategia de actuación con el objetivo de definir un determinado modelo económico, social y territorial, que permita conseguir, por una parte, el incremento del nivel de calidad de vida y la mejora del Bienestar de la población; y, por otra parte, la creación de capacidades competitivas, a partir de una adecuada gestión de sus recursos.

El desarrollo local tiene que valorar las tendencias y los cambios que se manifiestan en el entorno y que hacen referencia a una serie de condicionantes en diversos ámbitos: economía, sociedad, tecnología, demografía, territorio, medio ambiente, cultura, política, educación, sanidad, etc.

Las fuerzas que promueven el cambio tienen que convertirse en una oportunidad que se desea aprovechar por parte del territorio, o en una reacción ante una amenaza o problema que se ha detectado y que se pretende solucionar. En este escenario de cambio, y de forma espontánea, los agentes locales, públicos y privados, tratan de impulsar y controlar los procesos de ajuste, aplicando políticas de desarrollo que intentan aprovechar las potencialidades de cada territorio”

La Aplicación del Modelo Municipalista de Desarrollo Endógeno
Antonio Martínez Gómez,
Miguel Ángel Soriano Hernández
2003

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| MISIÓN..... | 5 |
| VISIÓN..... | 5 |
| OBJETIVO GENERAL..... | 5 |
| PRESENTACIÓN..... | 6 |
| 1. LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO | 8 |
| 2. PRINCIPIOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO..... | 12 |
| 3. RETOS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO..... | 15 |
| 3.1. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR LA SALUD URRAEÑA..... | 16 |
| 3.1.1. Iniciativa de Desarrollo: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA ESE HOSPITAL IVÁN RESTREPO GÓMEZ..... | 17 |
| 3.1.2. Iniciativa de Desarrollo: MEJORAMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO..... | 17 |
| 3.2. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR LA EDUCACIÓN..... | 17 |
| 3.2.1. Iniciativa de Desarrollo: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA..... | 18 |
| 3.2.2. Iniciativa de Desarrollo: RESTAURANTE ESCOLAR..... | 19 |
| 3.2.3. Iniciativa de Desarrollo: KIT ESCOLAR..... | 19 |
| 3.2.4. Iniciativa de Desarrollo: TODOS Y TODAS A ESTUDIAR..... | 20 |
| 3.2.5. Iniciativa de Desarrollo: ALFABETIZACION DE ADULTOS..... | 20 |
| 3.2.6. Iniciativa de Desarrollo: ATENCION A LA DIVERSIDAD..... | 20 |
| 3.2.7. Iniciativa de Desarrollo: APROPIANDO LAS TICS..... | 20 |
| 3.2.8. Iniciativa de Desarrollo: FORMACIÓN EN TÉCNICAS ACADÉMICAS..... | 21 |
| 3.2.9. Iniciativa de Desarrollo: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN SUPERIOR..... | 21 |
| 3.2.10. Iniciativa de Desarrollo: MOTIVACION ESCOLAR..... | 22 |
| 3.2.11. Iniciativa de Desarrollo: MOTIVACION ESCOLAR..... | 22 |
| 3.2.12. Iniciativa de Desarrollo: PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL..... | 22 |
| 3.2.13. Iniciativa de Desarrollo: DIGNIFICACION DOCENTE..... | 22 |
| 3.2.14. Iniciativa de Desarrollo: EDUCACION SUPERIOR..... | 23 |
| 3.2.15. Iniciativa de Desarrollo: CULTURA..... | 23 |
| 3.2.16. Iniciativa de Desarrollo: DEPORTE..... | 24 |
| 3.3. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR LA SEGURIDAD..... | 24 |
| 3.3.1. Iniciativa de Desarrollo: IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA..... | 25 |
| 3.3.2. Iniciativa de Desarrollo: SEGURIDAD PERSONAL..... | 25 |
| 3.3.3. Iniciativa de Desarrollo: TRANSVERSALIDAD CON LA POLICÍA NACIONAL..... | 25 |
| 3.4. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR EL FORTALECIMIENTO DEL CAMPO..... | 26 |
| 3.4.1. Iniciativa de Desarrollo: VÍAS TERCIARIAS..... | 26 |
| 3.4.2. Iniciativa de Desarrollo: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVOS..... | 27 |
| 3.4.3. Iniciativa de Desarrollo: INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA..... | 27 |
| 3.4.4. Iniciativa de Desarrollo: SEGURIDAD ALIMENTARIA..... | 27 |
| 3.4.5. Iniciativa de Desarrollo: ACOMPAÑAMIENTO DEL CAMPESINO PRODUCTOR..... | 28 |

| | |
|--|----|
| 3.4.6. Iniciativa de Desarrollo: FOMENTO DEL VALOR AGREGADO AL PRODUCTO DEL CAMPO..... | 28 |
| 3.4.7. Iniciativa de Desarrollo: EXPORTACIÓN..... | 28 |
| 3.5. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA..... | 29 |
| 3.5.1. Iniciativa de Desarrollo: GESTIÓN DE VIVIENDA DIGNA..... | 29 |
| 3.5.2. Iniciativa de Desarrollo: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL..... | 30 |
| 3.5.3. Iniciativa de Desarrollo: RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA..... | 30 |
| 3.5.4. Iniciativa de Desarrollo: INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO..... | 31 |
| 3.6. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: INCLUSIÓN Y EQUIDAD PARA EL DESARROLLO URRAÑO..... | 31 |
| 3.6.1. Iniciativa de Desarrollo: VISIBILIZARÍAN Y EL RECONOCIMIENTO: COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRO..... | 32 |
| 3.6.2. Iniciativa de Desarrollo: DIGNIFICAR LA VIDA DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD..... | 32 |
| 3.6.3. Iniciativa de Desarrollo: PRIMERA INFANCIA..... | 33 |
| 3.6.4. Iniciativa de Desarrollo: ADULTO MAYOR..... | 33 |
| 3.6.5. Iniciativa de Desarrollo: ENFOQUE DE GÉNERO..... | 33 |
| 3.6.5. Iniciativa de Desarrollo: JUVENTUDES..... | 34 |
| 3.6.6. Iniciativa de Desarrollo: VICTIMAS..... | 34 |
| 3.6.6. Iniciativa de Desarrollo: POBLACIÓN LGBTI..... | 35 |
| 3.7. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR EL SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE..... | 36 |
| 3.7.1. Iniciativa de Desarrollo: PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS..... | 36 |
| 3.7.2. Iniciativa de Desarrollo: FORTALECIMIENTO A LA AGRICULTURA VERDE: MANEJO DE ORGÁNICOS E INORGÁNICOS INDUSTRIALES..... | 37 |
| 3.8. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR LA CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL..... | 37 |
| 3.8.1. Iniciativa de Desarrollo: GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA..... | 38 |
| 3.8.2. Iniciativa de Desarrollo: TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO..... | 39 |
| 3.9. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA..... | 39 |
| 3.9.1. Iniciativa de Desarrollo: ECONOMÍA SOLIDARIA..... | 40 |
| 3.9.2. Iniciativa de Desarrollo: INTEGRACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS..... | 40 |
| 3.9.3. Iniciativa de Desarrollo: DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA..... | 40 |
| 3.9.4. Iniciativa de Desarrollo: TURISMO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO..... | 41 |
| 3.9.5. Iniciativa de Desarrollo: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO..... | 41 |
| 4. PILARES ESTRATEGICOS y POLÍTICAS PÚBLICAS..... | 42 |

MISIÓN

El escenario de desarrollo del Municipio de Urrao se hace con la construcción del aporte participativo y democrático de los habitantes que, con ideas claras y pensamientos fundados en el conocimiento y el bienestar de todos, buscan resolver los principales problemas y necesidades que padecen en su diaria cotidianidad, es por ello que el Municipio quiere trabajar con pertinencia y perseverancia en la solución de las diferentes problemáticas que vive el territorio.

VISIÓN

"Para el 2023 URRAO garantizará el bienestar de sus ciudadanos; será un Municipio competitivo en la Subregión del Suroeste con base en su vocación y potencialidades, construido sobre valores tales como equidad, democracia y participación en favor del Ser Humano; garante del mínimo impacto de la sociedad sobre el medio ambiente y respetuoso de sí mismo"

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el Desarrollo Humano Integral, a través de la consolidación la vocación y potencialidades del municipio, de la equidad, la democracia y la participación en favor del Ser Humano; siendo garante del mínimo impacto de la sociedad sobre el medio ambiente y respetuoso de sí mismo, todo esto en concordancia con el fortalecimiento del campo, la credibilidad institucional, el sostenimiento y mejoramiento del medio ambiente, la inclusión y equidad para el desarrollo, el mejoramiento de la Infraestructura, la dinamización económica, la salud, la educación y la seguridad.

PRESENTACIÓN

Presento a la comunidad Urraeña el Programa de Gobierno 2020-2023 “**Urrao un campo para Todos**” como un proyecto de desarrollo local, que conjuga de manera positiva los principios de EFICIENCIA en la inversión de recursos públicos, de EQUIDAD en la satisfacción de necesidades básicas, para una mejor calidad de vida y de SOSTENIBILIDAD, para preservar a largo plazo el entorno medioambiental y potenciar la actividad económica local.

El Programa de Gobierno 2020-2023 “Urrao un campo para Todos” se estructura sobre *Retos Estratégicos de Desarrollo*, a través de los cuales se llevarán a cabo sus acciones con miras a reactivar la economía municipal, mejorar la calidad de vida de la población y asegurar una activa participación de todos los ciudadanos en los análisis, toma de decisiones y evaluación de aquellos aspectos que sean vitales para la vida municipal. En total son nueve (9) Retos Estratégicos de Desarrollo, así:



ESTRUCTURA PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 "URRAO UN CAMPO PARA TODOS"

| Retos Estratégicos de Desarrollo | 1. RETO POR LA SALUD URRAEÑA. | 2. RETO POR LA EDUCACIÓN. | 3. RETO POR LA SEGURIDAD. | 4. RETO POR EL FORTALECIMIENTO DEL CAMPO. |
|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|---|
| Iniciativa de Desarrollo | 2 | 16 | 3 | 7 |
| Objetivos | 2 | 16 | 3 | 7 |
| Estrategias | 6 | 40 | 5 | 16 |

ESTRUCTURA PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 "URRAO UN CAMPO PARA TODOS"

| Retos Estratégicos de Desarrollo | 5. RETO POR EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA. | 6. INCLUSIÓN Y EQUIDAD PARA EL DESARROLLO URRAEÑO. | 7. RETO POR EL SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE. | 8. RETO POR LA CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL. |
|----------------------------------|--|--|---|--|
| Iniciativa de Desarrollo | 4 | 8 | 2 | 2 |
| Objetivos | 4 | 14 | 6 | 2 |
| Estrategias | 15 | 28 | 9 | 7 |

ESTRUCTURA PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023 "URRAO UN CAMPO PARA TODOS"

| | | | |
|----------------------------------|--|--|-----|
| Retos Estratégicos de Desarrollo | 9. RETO POR LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA. | Total Retos Estratégicos de Desarrollo | 9 |
| Iniciativa de Desarrollo | 5 | Total Iniciativa de Desarrollo | 49 |
| Objetivos | 5 | Total Objetivos | 59 |
| Estrategias | 8 | Total Estrategias | 138 |

1. LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El propósito colectivo de transformar el Municipio URRAO está alineado con el propósito del (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", que está enfocado en alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.

Pilares del Plan Nacional de Desarrollo.

Legalidad: Seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los colombianos, así como el imperio de la Ley.

Líneas:

1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad.
2. Imperio de la ley y convivencia.
3. Alianza contra la corrupción.
4. Colombia en la escena global.
5. Participación ciudadana.

Emprendimiento: El crecimiento económico se potenciará con un entorno favorable a la creación y consolidación de un tejido empresarial sólido y competitivo.

Líneas:

1. Entorno para crecer.
2. Transformación empresarial.
3. Un mundo de posibilidades.
4. Estado simple.
5. Campo con progreso.
6. Turismo.

Equidad: Un pacto por la equidad para ampliar las oportunidades de todas las familias colombianas.

Líneas:

1. Líneas
2. Primero las niñas y los niños.
3. Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible para todos.
4. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos.
5. Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición.
6. Vivienda y entornos dignos e incluyentes.
7. Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos.
8. Juventud naranja.
9. Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores.
10. Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y cohesión social.
11. Que nadie se quede atrás.
12. Herramientas para una política social moderna y conectada a mercados.

El Programa de contempla la articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que definen la nueva Agenda de Desarrollo Global a 2030. Estos 17 objetivos son el referente para garantizar un mundo con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad. Incluir los ODS en los programas de gobiernos y posteriormente en los planes de desarrollo territorial, permitirá articular las regiones, los departamentos y municipios, unir esfuerzos y propiciar cambios y acciones concretas para erradicar la pobreza, mejorar la educación, la salud y lograr la paz, entre otros.





Así como las Políticas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Departamental de Desarrollo, se dará prioridad al desarrollo y la ejecución de diversos programas encaminados al bienestar general de la comunidad, a su participación en los diversos programas y especialmente a la creación de ese vínculo permanente de interacción entre ciudadanía y administración.

El Programa de Gobierno 2020-2023 "Urrao un campo para Todos" viene a ser el resultado de la concertación entre los diferentes grupos focales de interés del municipio y de la comunidad en general quienes a través de las diversas talleres y grupos de trabajo, priorizaron y expresaron sus múltiples inquietudes y necesidades, convirtiendo por ello y desde ya este instrumento como una pieza fundamental de la construcción de la participación comunitaria en la toma de decisiones públicas que le conciernen, siendo así una garantía de todos sus derechos y logrando que como nunca, la opinión de la población sea objeto de por lo menos punto de reflexión, materia de proyección de programas concretos de la administración municipal y fuente de acercamiento y verdadero trabajo en equipo entre todos.

Se reitera que el Programa de Gobierno 2020-2023 "**Urrao un campo para Todos**" acoge cada uno de los elementos trazados por el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y además estable como lineamientos que orientaran en ese sentido la gestión de nuestra administración los siguientes:

Inversión Social. Optimizar los recursos, la gestión y el liderazgo con proyectos prioritarios que suplan las necesidades que más aquejan a nuestra comunidad.

Optimización de la Inversión. Optimizar los recursos, la gestión bajo los criterios de eficiencia y eficacia.

Desarrollo Socio- Económico. El Estado es el responsable de que existan condiciones propicias para el desarrollo de proyectos productivos que generen empleo y riqueza para el Municipio. En este sentido, el Estado deberá ocuparse de contar con la infraestructura necesaria como vías de comunicación, espacio público, condiciones de gobernabilidad, una población saludable y educada. Así mismo, deberá apoyar y fortalecer la incubación de empresas en las áreas donde encontremos que podemos construir ventajas competitivas a largo plazo.

Planeación sin Improvisación. Los recursos se deben ejecutar bajo los principios de la planeación pública.

Funcionamiento y Desarrollo Institucional. Modernización y estímulo al desarrollo de los procesos administrativos, tecnológicos, humanos y productivos de la Administración Municipal para garantizar un eficaz, eficiente y efectivo cumplimiento de sus competencias.

Bienestar Social. Es responsabilidad del estado velar por el bienestar social de tal manera que esta sede de manera integral. En este sentido, el Estado deberá ocuparse de impulsar estrategias que propendan por lograr una buena calidad de vida para que la comunidad pueda gozar de una existencia tranquila y en un estado de satisfacción óptimo.

2. PRINCIPIOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Acorde con la Constitución Política y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y demás normas relativas a la Administración Municipal, la gestión administrativa en el periodo 2020-2023 se enmarcará dentro de los siguientes principios:

Coordinación. La autoridad municipal al momento de desarrollar y ejercitar sus propias competencias deberá conciliar su actuación con el principio armónico que debe existir entre los diferentes niveles de autoridad en ejercicio de sus atribuciones.

Transparencia y publicidad. Los actos de la administración municipal son públicos y es obligación de la misma facilitar el acceso de los ciudadanos a su conocimiento y fiscalización, conforme con la ley.

Responsabilidad. La responsabilidad por el cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas en la Constitución y en la presente Ley, será de las respectivas autoridades municipales en lo de su competencia. Sus actuaciones no podrán conducir a la desviación o abuso de poder y se ejercerán para los fines previstos en la ley.

Igualdad. Todos los funcionarios de la Administración Municipal tendrán una actitud de buen servicio y atención por igual a la comunidad, mediante un tratamiento humanitario e imparcial.

Complementariedad. Se implementará la complementariedad entre la comunidad del municipio y entre las instituciones que tienen presencia en él para atender sus necesidades y lograr el desarrollo socio- económico.

Concurrencia. Se implementará el mutuo apoyo para la gestión de recursos y ejecución de proyectos, entre el municipio, el Departamento y la Nación, y las distintas entidades que tengan presencia física o por funciones en el territorio municipal; e igualmente se implementará para todos aquellos procesos o procedimientos que tengan un propósito común.

Eficacia. Se determinará con claridad la misión, propósito y metas de cada una de las dependencias de la administración, teniendo como objetivo central la comunidad, dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios, estableciendo rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.

Eficiencia. Las aplicaciones administrativas, actos, ejecución de proyectos, gestión y atención al público, se realizarán bajo los estrictos y rigurosos criterios de optimización de los recursos que permitan cumplir las funciones propias del Municipio.

Efectividad. Los procesos y procedimientos propios de la administración municipal se ejecutarán con el mínimo costo y en el menor tiempo sin perjuicio de la calidad, eficacia y eficiencia.

Moralidad y Legalidad. La Administración Municipal y los servidores públicos que hacen parte de ella deberán regirse por la ley y la ética propia del ejercicio de la función pública.

A demás de estos principios establecidos en la norma, se adoptan otros principios tales como:

La Familia: Es la primera y mejor escuela para toda la vida. Tiene la responsabilidad de educar a los hijos, tomando en cuenta que la autoridad la puede delegar, pero la responsabilidad no.

La familia es responsable de la herencia, entendiéndose ésta no solo como bienes materiales, sino como el equipamiento moral e intelectual para desempeñarse en la vida.

Pacto y Compromiso: Convencimiento y firmeza en el caminar juntos como urraeños de acuerdo al propósito de nuestras metas. Lo que implicará un equilibrio entre lo que se piensa internamente y como se actúa externamente.

Sembrar y Cosechar: Basado en las leyes físicas de causa y efecto y de acción y reacción, es una advertencia sobre las consecuencias de nuestras acciones. El orden, la verdad y la justicia deben ser práctica permanente en nuestras acciones.

Libertad con Responsabilidad: Hacer lo que se debe y no lo que se quiere; lo cual incidirá en la calidad del URRAO que se desea tener. Solo se es libre cuando se tiene conciencia de las consecuencias de adulterar la ley y la verdad.

Mayordomía: Conciencia de servir y administrar con responsabilidad, eficiencia y honestidad lo que se tiene; y los recursos que pueda disponerse en el desempeño de sus actividades.

Ser Humano Integral: Formación en el ser, en el saber y en el emprender. Todo esto dentro de un marco de profunda conciencia social.

3. RETOS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

El Programa de Gobierno 2020-2023 “Urrao un campo para Todos” se centra en promover el Desarrollo Humano Integral para todas y todos los habitantes del Municipio de Urrao, lo que significa la promoción y potenciación de las capacidades, oportunidades y libertades de sus habitantes.

El presente Programa de Gobierno se presenta como un Gran RETO para alcanzar el logro de los siguientes objetivos: superar la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la violencia intrafamiliar y social; y la intolerancia, la falta de un crecimiento económico sostenido y sostenible, y la baja gobernabilidad democrática.

El logro de este gran propósito requiere de la participación y el compromiso activo de todas las instancias del Estado, de la sociedad, y de todos y cada uno de los habitantes del municipio; sólo con este compromiso y con acciones concertadas se podrá avanzar en la construcción de un pueblo más democrático, pacífico y gobernable, más incluyente y equitativo, más digno y sostenible, más global y competitivo.

Las administraciones locales, hoy juegan un papel fundamental en el fomento y promoción de la actividad empresarial y productiva de los pueblos, obviamente en función de las necesidades de desarrollo local y a través de una adecuada interacción con otros niveles territoriales de la administración pública y demás actores regionales.

Lo anterior cobra mayor importancia, si tenemos en cuenta que la gestión del desarrollo pasa por un claro y ordenado manejo de dos (2) tipos de procesos que se complementan perfectamente en la búsqueda de los objetivos propuestos.

Por una parte, se encuentran los procesos de jalonamiento basados en las *potencialidades del territorio*, que le permiten al pueblo conectarse

productivamente a los mercados, crear riqueza y generar un crecimiento económico robusto; y por otro lado están los procesos de ***acondicionamiento a todo nivel***, que permiten hacer de ese crecimiento algo sostenible y concretable.

El Programa de Gobierno se preocupa entonces, por contar con ambos elementos a lo largo de los nueve (9) Retos Estratégicos de Desarrollo que lo componen, con el fin de abordar de manera simultánea los componentes básicos necesarios para una adecuada gestión del desarrollo.

Presentamos una referencia a los nueve (9) Retos Estratégicos de Desarrollo, a través de los cuales se pretende materializar los compromisos del programa de gobierno:

3.1. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR LA SALUD URRAEÑA.

Este Reto busca generar condiciones en el sector salud que garanticen la cobertura en aseguramiento y el acceso de los usuarios a los servicios de salud, con énfasis en las acciones individuales y colectivas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enmarcadas en el humanismo, la calidad y la participación social, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Urrao.

Las iniciativas de desarrollo del reto estratégico son:

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|--------------------------------|-------|---|
| Reto por la salud urraeña. | 3.1.1 | Programa de Mejoramiento Integral de la ESE hospital Iván Restrepo Gómez. |
| | 3.1.2 | Mejoramiento de la secretaria de salud y bienestar social del municipio. |

3.1.1. Iniciativa de Desarrollo: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA ESE HOSPITAL IVÁN RESTREPO GÓMEZ.

Objetivo: El objetivo fundamental en la prestación de los servicios de salud es la calidad humana de los servidores públicos del hospital, además se buscará optimizar los costos de operación asistencial y administrativa de la empresa.

Estrategias:

1. Evaluación detallada de la parte financiera del hospital buscando la eficiencia.
2. Humanización en la prestación de los servicios del hospital.
3. Realización de brigadas quirúrgicas ambulatorias en las instalaciones del ESE hospital Iván Restrepo Gómez.
4. Mejoramiento integral del servicio de urgencias.

3.1.2. Iniciativa de Desarrollo: MEJORAMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO.

Objetivo: Promover la salud de las poblaciones que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales, mediante la modificación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales.

Estrategias:

1. Incrementar la afiliación al SGSSS (sistema general de seguridad social en salud).
2. Transversalidad con la E.S.E Iván Restrepo Gómez para optimizar las afiliaciones en línea a la seguridad social.

3.2. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR LA EDUCACIÓN.

Reto en el que se reconoce y utiliza el valor más importante de los territorios: las personas y el conocimiento que estas poseen y aportan. El conocimiento se

ha convertido en uno de los activos más importantes para los pueblos a causa de que su gestión, añade valor a los productos o servicios que ésta produce, permite el desarrollo de tecnologías, metodologías y estrategias, lo que facilita su inserción y consolidación en las economías locas y globales.

El día a día muestra que la diferencia competitiva entre los territorios se concentra en un nuevo factor: la información y la forma en que esta es convertida en conocimiento, por ello es que ofrecer oportunidades de formación para todos los habitantes de manera equitativa y justa, garantizando el derecho a la educación con calidad y pertinencia, mediante una política de inclusión y disminución de deserción, que incremente el nivel de escolaridad, la cobertura y la calidad en el municipio.

Las iniciativas de desarrollo del reto estratégico son:

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|--------------------------------|--------|------------------------------------|
| Reto por la educación. | 3.2.1 | Transporte escolar. |
| | 3.2.2 | Infraestructura educativa. |
| | 3.2.3 | Restaurante escolar. |
| | 3.2.4 | Kit escolar. |
| | 3.2.5 | Todos y todas a estudiar. |
| | 3.2.6 | Alfabetización de adultos. |
| | 3.2.7 | Atención a la diversidad. |
| | 3.2.8 | Apropiando las TICS. |
| | 3.2.9 | Formación en técnicas académicas. |
| | 3.2.10 | Capacitación y formación superior. |
| | 3.2.11 | Motivación escolar. |
| | 3.2.12 | Plan educativo municipal. |
| | 3.2.13 | Dignificación docente. |
| | 3.8.14 | Educación superior. |
| | 3.8.15 | Cultura. |
| | 3.8.16 | Deporte. |

3.2.1. Iniciativa de Desarrollo: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

Objetivo: Brindar calidad en las condiciones materiales de los centros educativos, afianzando la dignidad en la oferta educativa. Demostrando de esta manera que la edición es una prioridad en el futuro del municipio.

Estrategias:

1. Mejoramiento de los centros educativos e instituciones educativas.
2. Adecuación y garantía de los servicios públicos esenciales, luz, agua, Internet.
3. Dotación a los centros educativos que no tengan de unidades sanitarias.
4. Pintura y embellecimiento de los centros e instituciones educativas.

3.2.2. Iniciativa de Desarrollo: RESTAURANTE ESCOLAR.

Objetivo: Asegurar y optimizar la entrega de los alimentos requeridos en cocinas escolares y restaurantes, de una sana y constante según las necesidades de cada punto en específico.

Estrategias:

1. Cobertura de restaurante escolar para todos los niños y niñas que lo necesiten.
2. Posibilitar la dinamización de la economía local a través del restaurante escolar.
3. Acompañar con la capacitación en manipulación de alimentos y el apoyo a las cocinas escolares.

3.2.3. Iniciativa de Desarrollo: KIT ESCOLAR.

Objetivo: Brindar las herramientas necesarias para que los niños reciban el conocimiento transmitidos en sus actividades educativas, logrando así que los objetivos académicos se cumplan de manera efectiva.

Estrategias:

1. Dotación y entrega oportuna de kits escolar a los niños y niñas que lo necesiten.
2. Convenios con instituciones del comercio para el fortalecimiento de sector educativo con entregas de kits escolares y kits educativos.

3.2.4. Iniciativa de Desarrollo: TODOS Y TODAS A ESTUDIAR.

Objetivo: Llevar la cobertura educativa al mayor número de comunidades y sectores posibles, logrando que ningún niño carezca de este derecho.

Estrategias:

1. Jornadas de matrículas especiales para niños y niñas en las instituciones educativas.
2. Ningún niño, niña o joven fuera del sistema educativo.

3.2.5. Iniciativa de Desarrollo: ALFABETIZACION DE ADULTOS.

Objetivo: Fomentar la educación de adultos con procesos educativos tardíos, para que el índice de analfabetismo marque una línea descendente.

Estrategias:

1. Oferta educativa para que las personas adultas puedan aprender a leer y a escribir.
2. Fortalecimiento del modelo educativo por CLEI (nocturnos, sabatino) para adultos y adultos mayores desde las instituciones educativas.

3.2.6. Iniciativa de Desarrollo: ATENCION A LA DIVERSIDAD.

Objetivo: lograr una propuesta educativa que tenga en cuenta la diversidad y diferencias de cada persona con la que tiene contacto, pues solo así lograremos una educación integral y competitiva.

Estrategias:

1. Implementación de programas de inclusión a estudiantes con habilidades excepcionales en convenio con hospital, cultura, deporte.
2. Apropiación de espacios para la potenciación de habilidades y destrezas en niños, niñas, jóvenes y adultos. (danza, música, teatro, manualidades).

3.2.7. Iniciativa de Desarrollo: APROPIANDO LAS TICS.

Objetivo: Hacer del municipio urraeño un sitio con la accesibilidad y formación necesaria para aprovechar las nuevas tecnologías.

Estrategias:

1. Programas de capacitación en TICs para niños, jóvenes y adultos.
2. Implementación del punto vive digital de fácil acceso y buen rendimiento.

3.2.8. Iniciativa de Desarrollo: FORMACIÓN EN TÉCNICAS ACADÉMICAS.

Objetivo: Articular vínculos sólidos con instituciones que apalanquen la educación técnica de manera integral, creando así las capacidades cognitivas necesarias en el formador del municipio.

Estrategias:

1. Convenios escolares con Sena para que los bachilleres realicen medias técnicas durante el bachillerato pertinentes al municipio.
2. Implementación de cursos y técnicas en actividades pecuarias, agrarias y comerciales.
3. Formación para el emprendimiento y la economía naranja.

3.2.9. Iniciativa de Desarrollo: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN SUPERIOR.

Objetivo: Abrir ofertas formativas de fácil acceso para la comunidad mediante las cuales se trabaje una formación integral aplicable para el día a día.

Estrategias:

1. Formación en actividades productivas de auto sostenimiento y economías familiares. Granjas productivas y proyectos productivos.
2. Implementación de cursos de servicios y atención al desarrollo económico sostenible.

3.2.10. Iniciativa de Desarrollo: MOTIVACION ESCOLAR.

Objetivo: utilizar los estímulos propicios y adecuados para decirle al estudiante que sabemos tiene capacidad y dejar claro que las mismas abren puertas.

Estrategias:

1. Creación de semilleros educativos para la calidad académica, investigación, inglés, TICs.
2. Estímulos y reconocimientos a los mejores estudiantes del municipio.

3.2.11. Iniciativa de Desarrollo: MOTIVACION ESCOLAR.

Objetivo: Utilizar los estímulos propicios y adecuados para decirle al estudiante que sabemos tiene capacidad y dejar claro que las mismas abren puertas.

Estrategias:

3. Creación de semilleros educativos para la calidad académica, investigación, inglés, TICs.
4. Estímulos y reconocimientos a los mejores estudiantes del municipio.

8.2.12. Iniciativa de Desarrollo: PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL.

Objetivo: Estructuración del Plan Educativo Municipal del Municipio de Urrao, Antioquia.

Estrategias:

1. Diseño de una ruta metodológica para la creación e implementación del PEM y su articulación a la dinámica municipal, departamental y nacional.

8.2.13. Iniciativa de Desarrollo: DIGNIFICACION DOCENTE.

Objetivo: Hacer del acompañamiento integral a los docentes una situación prioritaria para apoyar el proceso educativo en general, pues ellos son los encargados de la transmisión de conocimiento a nuestro municipio.

Estrategias:

1. Reconocimiento y dignificación a la labor docente.
2. Propiciar espacios para el esparcimiento, la recreación, la lúdica y el deporte de los maestros y su familia.
3. Apoyo e incentivos a la capacitación docente.
4. Institucionalización e un foro educativo municipal con impacto regional y departamental de reconocimiento a las mejores prácticas educativas.

8.2.14. Iniciativa de Desarrollo: EDUCACION SUPERIOR.

Objetivo: Asegurar las condiciones materiales necesarias para la transmisión del conocimiento, logrando un caminar juntos que genere progreso en el municipio. Logrando así la facilidad de acceso a los recursos educativos para la comunidad.

Estrategias:

1. Gestión e implementación de un centro de educación superior para la región, en convenio o asocio con el Sena.
2. Apertura de programas de formación superior para jóvenes y adultos con oferta pertinente al municipio y a la región.
3. Apoyo e incentivos a estudiantes de educación superior con desempeños sobresalientes en su formación. (subsidijs de transporte, apoyos de manutención en residencias estudiantiles).
4. Facilidades de acceso y utilización a los recursos tecnológicos municipales como apoyo a su formación.
5. Crear una base de datos para el acompañamiento y seguimiento a los universitarios y profesionales urraeños.

8.2.15. Iniciativa de Desarrollo: CULTURA.

Objetivo: Generar espacios para el esparcimiento y las actividades culturales, integrando las diferentes culturas presentes en el territorio.

Estrategias:

1. Casa viajera.
2. Servicios culturales para todos.

8.2.16. Iniciativa de Desarrollo: DEPORTE.

Objetivo: Fomentar las actividades deportivas en todos los sectores, pensando en la salud pública del municipio y el uso adecuado del tiempo libre.

Estrategias:

3. Urrao activo.
4. El deporte para la vida.

3.3. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR LA SEGURIDAD.

Este Reto asume las administraciones municipales como sistemas, por ende, forman parte de sistemas mayores, uno de ellos constituido por el sistema institucional para la defensa y la seguridad nacional; de ahí que se establecen funciones a las distintas entidades y funcionarios del orden nacional, departamental y municipal, para el manejo coordinado y eficiente de estos asuntos. Sin embargo, una aproximación sistémica más completa, implica considerar simultáneamente todos los aspectos de los macro y micros sistemas a los que este se inserta.

Las iniciativas de desarrollo del reto estratégico son:

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|--------------------------------|-------|-----------------------------|
| Reto por la seguridad. | 3.3.1 | Implementación tecnológica. |
| | 3.3.2 | Seguridad personal. |

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|--------------------------------|-------|--|
| | 3.3.3 | Transversalidad con la policía nacional. |

3.3.1. Iniciativa de Desarrollo: IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA.

Objetivo: Fortalecer y acompañar la seguridad del municipio, generando una capacidad mayor por parte de las instituciones para disminuir los actos delictivos.

Estrategias:

1. Adquisición de equipos para cámaras de vigilancia.

3.3.2. Iniciativa de Desarrollo: SEGURIDAD PERSONAL.

Objetivo: Prevenir, detectar y neutralizar con oportunidad todo tipo de conductas violentas, las adicciones, la sexualidad insegura y potenciar el desarrollo de niños, niñas y jóvenes y de otras poblaciones tradicionalmente violentadas.

Estrategias:

1. Pedagogía preventiva en seguridad personal desde las instituciones.
2. Fortalecimiento al plan integral de convivencia y seguridad ciudadanía.

3.3.3. Iniciativa de Desarrollo: TRANSVERSALIDAD CON LA POLICÍA NACIONAL.

Objetivo: Articular acciones conjuntas con la Policía Nacional orientadas al fornecimiento de la seguridad y el orden público en el municipio de Urrao.

Estrategias:

3. Gestión de efectivos de la policía nacional para el municipio de Urrao.

4. Gestión de dotación para la movilidad de los efectivos de la policía nacional.

3.4. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR EL FORTALECIMIENTO DEL CAMPO.

Hace referencia a la necesidad de fortalecer el espíritu emprendedor y la capacidad de generar riqueza con el trabajo productivo y asociativo, que debe ser una impronta cultural de los urraños. Pero en ese importante Reto es necesario que la solidaridad y la equidad sean la marca de una economía que sea capaz de distribuir sus beneficios entre el conjunto de su población. Esto implica una organización productiva eficiente, dinámica y competitiva, que exija un cambio de actitudes y de comportamientos para crear una sociedad innovadora, que favorezca el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes, en el marco de la economía global.

Las iniciativas de desarrollo del reto estratégico son:

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|--|-------|--|
| Reto por el fortalecimiento del campo. | 3.4.1 | Vías terciarias |
| | 3.4.2 | Fortalecimiento asociativos |
| | 3.4.3 | Investigación agropecuaria |
| | 3.4.4 | Seguridad alimentaria |
| | 3.4.5 | Acompañamiento del campesino productor |
| | 3.4.6 | Fomento del valor agregado al producto del campo |
| | 3.4.7 | Exportación |

3.4.1. Iniciativa de Desarrollo: VÍAS TERCIARIAS

Objetivo: Facilitar el acceso a la tierra para el transporte de productos del campo, insumos agropecuarios y mano de obra.

Estrategias:

1. Rehabilitación y mejoramiento de vías terciarias.
2. Rehabilitación y mejoramiento de caminos veredales.

3.4.2. Iniciativa de Desarrollo: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVOS

Objetivo: Incentivar el trabajo en equipo agremiando los pequeños productores en bloques competentes de comercialización.

Estrategias:

1. Acompañamiento al sector agroindustrial.
2. Fomento de Sistemas integrados agropecuarios.

3.4.3. Iniciativa de Desarrollo: INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA

Objetivo: Propiciar los procesos investigativos agropecuarios en el municipio buscando la asociación con las instituciones de educación superior.

Estrategias:

1. Asocio con instituciones de educación superior.

3.4.4. Iniciativa de Desarrollo: SEGURIDAD ALIMENTARIA

Objetivo: Incentivar la diversificación de la agricultura y el desarrollo de proyectos pecuarios.

Estrategia:

1. Accesibilidad a la tierra.
2. Acompañamiento a los distritos de riego.
3. Fomento de huertas caseras y de actividad pecuaria.
4. incentivar banco de semillas.

3.4.5. Iniciativa de Desarrollo: ACOMPAÑAMIENTO DEL CAMPESINO PRODUCTOR

Objetivo: Apoyar la producción agrícola y pecuaria con asistencia técnica y búsqueda de cadenas de comercialización.

Estrategias:

1. Mercadeo y comercialización.

3.4.6. Iniciativa de Desarrollo: FOMENTO DEL VALOR AGREGADO AL PRODUCTO DEL CAMPO.

Objetivo: Incentivar la transformación de productos del campo enfocado a la comercialización de estos.

Estrategias:

1. Talleres de capacitación.
2. Asociación con empresarios.
3. Programas de emprendimiento.

3.4.7. Iniciativa de Desarrollo: EXPORTACIÓN.

Objetivo: Potenciar la exportación de productos agrícolas del campo como son: café, aguacate, gulupa, granadilla, flores, cannabis, panela, cítricos, cacao, otros frutales.

Estrategias:

1. Empacadora de productos frutales para exportación.
2. Acompañamiento a la certificación agropecuaria nacional-internacional.
3. Asistencia técnica y estudios de campo.

3.5. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

Hoy recorreremos y vivimos en un municipio que no nos ofrece realmente calidad de vida para todos y cada uno de quienes la habitamos; es un municipio donde todavía se ve un alto grado de improvisación urbanística y de planeación inadecuada, falta de espacios públicos, falta de infraestructura adecuada, un municipio que excluye a los habitantes con limitaciones físicas; un municipio sin inmobiliarios acordes con las necesidades reales; por esta cruda realidad, a través de este Reto se pretende sentar las bases para que entre todos creemos el municipio que queremos y merecemos en términos de infraestructura.

Las iniciativas de desarrollo del reto estratégico son:

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|---|-------|---|
| Reto por el mejoramiento de la Infraestructura. | 3.5.1 | Gestión de vivienda digna. |
| | 3.5.2 | Mejoramiento de infraestructura rural. |
| | 3.5.3 | Recuperación de infraestructura urbana. |
| | 3.5.4 | Infraestructura de agua y saneamiento básico. |

3.5.1. Iniciativa de Desarrollo: GESTIÓN DE VIVIENDA DIGNA.

Objetivo: Fortalecer la infraestructura municipal priorizando las necesidades actuales y el desarrollo sostenible del municipio.

Estrategias:

1. Mejoramiento de las viviendas para su dignificación.
2. Acompañamiento a los grupos de vivienda organizados.

3.5.2. Iniciativa de Desarrollo: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL.

Objetivo: Mejorar la oferta de infraestructura para brindar igualdad de oportunidades de desarrollo social y económico para la población del área rural del Municipio de Urrao.

Estrategias:

1. Mejoramiento de obras complementarias en la rehabilitación de la red, adecuación y construcción de obras de drenaje y puentes para la conexión.
2. Estudios y Diseños para la apertura de vías rurales, para el acceso al desarrollo de las comunidades lejanas.

3.5.3. Iniciativa de Desarrollo: RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA.

Objetivo: Mejorar la oferta de infraestructura para brindar igualdad de oportunidades de desarrollo social y económico para la población del área urbana del Municipio de Urrao.

Estrategias:

1. Pavimentación y Rehabilitación de vías urbanas.
2. Ampliación de las redes de alcantarillado y agua potable.
3. Mejoramiento de la red vial urbana, a través de la construcción de ciclo rutas o ciclo vías.
4. Gestión terminal de transporte.
5. Mejoramiento, ampliación y mantenimiento de los espacios y escenarios deportivos.
6. Infraestructura para la Integración Comunitaria.
7. Adecuación y mantenimiento del Espacio Público Urbano.
8. Intervención físico-espacial "Antiguo Concejo Municipal" (esquina parte principal).

3.5.4. Iniciativa de Desarrollo: INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Objetivo: Mejorar las condiciones de prestación de los servicios de; acueducto urbano, acueductos veredales, alcantarillado y saneamiento básico en el municipio de Urrao.

Estrategias:

1. Acceso a las comunidades rurales del agua potable.
2. Continuación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.
3. Mejoramiento del saneamiento básico rural.

3.6. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: INCLUSIÓN Y EQUIDAD PARA EL DESARROLLO URRAEÑO.

A través de este Reto se pretenden disminuir las brechas de género que han sido manifestadas por los habitantes de nuestro municipio; reflejadas en demandas por falta de participación, generación de espacios de concertación y liderazgo para algunos grupos poblacionales como mujeres, jóvenes, adultos mayores, discapacitados, comunidad LGTBI, entre otros. Nuestro objetivo es promover el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de toda la población, encaminado todo esto a lograr un municipio más humano y democrático.

Las iniciativas de desarrollo del reto estratégico son:

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|---|-------|---|
| Inclusión y equidad para el desarrollo urraeño. | 3.6.1 | Visibilizarían y el reconocimiento: Comunidades indígenas y afro. |
| | 3.6.2 | Dignificar la vida de las personas en condición de discapacidad |
| | 3.6.3 | Primera infancia. |
| | 3.6.4 | Adulto mayor. |

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|--------------------------------|-------|--------------------------|
| | 3.6.5 | Enfoque de genero |
| | 3.6.6 | Juventudes |
| | 3.6.7 | Victimas |
| | 3.6.8 | Comunidad LGTBI |

3.6.1. Iniciativa de Desarrollo: VISIBILIZARÍAN Y EL RECONOCIMIENTO: COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRO.

Objetivo:

- Generar espacios educativos para la formación en lectoescritura de las comunidades lejanas.
- Fomentar la cultura, la recreación y el deporte de las comunidades indígenas y afro (dotación deportiva, cultural).
- Habilitar espacios para la presencia de las comunidades lejanas en el casco urbano, especialmente en lo relacionado con la salud.

Estrategias:

1. Disminución los niveles de analfabetismo.
2. Fomento de la cultura, la recreación y el deporte.
3. Más y mejores herramientas de comunicación.
4. Mejoramiento de lugares de paso para Indígenas y afros.

3.6.2. Iniciativa de Desarrollo: DIGNIFICAR LA VIDA DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.

Objetivo:

- Acondicionar espacios y servicios para las personas en condición de discapacidad.
- Incentivar a la comunidad empresarial a emplear personas con discapacidad.

- Actualizar e implementar la política pública de personas en condición de discapacidad.

Estrategias:

1. Accesibilidad.
2. Promoción la empleabilidad.
3. Política pública de personas en condición de discapacidad.

3.6.3. Iniciativa de Desarrollo: PRIMERA INFANCIA.

Objetivo: Velar por el desarrollo integral de la primera infancia, enfocados en las poblaciones vulnerables.

Estrategias:

1. Garantizar la salud integral para los niños y niñas hasta 6 años.
2. Fortalecimiento la comisaría de familia municipal.
3. Programas culturales y artísticos orientados para los niños y niñas hasta 6 años.
4. Fortalecimiento de la familia.

3.6.4. Iniciativa de Desarrollo: ADULTO MAYOR.

Objetivo: Dignificar la vida del adulto mayor rescatando la importancia en la sociedad.

Estrategias:

1. Bienestar social del adulto mayor.
2. Programas de atención en salud para el adulto mayor.
3. Programas culturales y artísticos para el adulto mayor.
4. fortalecimiento de la familia del adulto mayor.

3.6.5. Iniciativa de Desarrollo: ENFOQUE DE GÉNERO.

Objetivo:

- Implementar estrategias metodológicas para que la institucionalidad tenga un verdadero enfoque de género y sea más efectiva dentro de todos los espacios de participación de la mujer.
- Lograr la unión de las mujeres en todo su contexto. Para la construcción de una nueva realidad.
- Fomentar la economía sostenible de los grupos de mujeres generando el empoderamiento económico para la eliminación de brechas de género en el mundo laboral.

Estrategias:

1. Fortalecer la equidad de género dentro y fuera de la institucionalidad. En el municipio.
2. Mujeres como agentes para la transformación para la paz.
3. Fomentar las organizaciones y colectivos de mujeres para su desarrollo integral.

3.6.5. Iniciativa de Desarrollo: JUVENTUDES.

Objetivo: incentivar en la juventud procesos de liderazgo y formación integral en pro del desarrollo del municipio.

Estrategias:

1. Acompañamiento en los procesos de liderazgo juvenil.
2. Formación integral de las juventudes para el futuro.
3. Lucha contra las drogas y alcoholismo en la juventud.
4. Integración de la juventud en todos los procesos políticos y administrativos del municipio.
5. Apertura de todos los espacios públicos para la juventud.

3.6.6. Iniciativa de Desarrollo: VICTIMAS.

Objetivo: Generación y articulación de programas a nivel local y nacional para la generación de ingresos e inclusión social de la población en condiciones de desplazamiento y víctimas de la violencia.

Estrategias:

1. Fortalecer la atención integral a la población en situación de desplazamiento y víctimas de la violencia (Atención humanitaria, prevención y protección, restablecimiento económico, reparación y reconocimiento, participación y organización).
2. Fomentar la articulación interinstitucional a nivel local, regional, departamental y nacional de los programas de acompañamiento a las víctimas.
3. Conformación del comité local de justicia transicional según la ley de víctimas 1448/2008.

3.6.6. Iniciativa de Desarrollo: POBLACIÓN LGBTI.

Objetivo: Reconocer las necesidades y oportunidades de la población LGBTI del Municipio de Urrao.

Estrategias:

1. Promover la garantía, reconocimiento y restablecimiento de derechos (vida, identidad, desarrollo, salud, educación, empleo, recreación, deporte y cultura) con recursos y sistemas de prestación de servicios integrales que permita el desarrollo y bienestar social integral, económico, cultural de la población en contexto de diversidad sexual y de géneros (LGBTI).
2. Diseñar e Implementar estrategias de inclusión para el empleo, la generación de ingresos y la productividad que permita una vida digna de la población en contexto de diversidad sexual y de géneros (LGBTI).

3.7. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR EL SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

Este Reto pretende velar por el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, teniendo en cuenta sus implicaciones sobre la economía, la población y sobre el medio ambiente, a través de la formulación e implementación de políticas, estrategias y acciones públicas con criterios de sostenibilidad ambiental, mediante la gestión y participación de los sectores productivos, institucionales, académicos y comunitarios, articulados bajo una perspectiva regional para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, propiciar la salud de la población, la productividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Las iniciativas de desarrollo del reto estratégico son:

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|--|-------|---|
| Reto por el sostenimiento y mejoramiento del medio ambiente. | 3.7.1 | Protección y recuperación de áreas protegidas. |
| | 3.7.2 | Fortalecimiento a la agricultura verde: manejo de orgánicos e inorgánicos industriales. |

3.7.1. Iniciativa de Desarrollo: PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS.

Objetivo:

- Fomentar la política pública de protección animal.
- Salvaguardar los recursos naturales priorizando los nacimientos y fuentes de recursos hídricos.
- Fomentar políticas de educación ambiental.

- Salvaguardar el agua como recurso principal para el desarrollo sostenible.

Estrategias:

1. Implementar el SIMAP.
2. Apropiación y reconocimiento del territorio a través del intercambio cultural en el municipio.
3. Desarrollo de políticas públicas de protección del territorio.
4. Fortalecimiento de la política pública de protección animal.
5. Proyectos para la protección de los nacimientos de agua.
6. Campañas de sensibilización y concientización ambiental, a través, del arte y la cultura.
7. Recuperación y protección de cuencas hídricas.

3.7.2. Iniciativa de Desarrollo: FORTALECIMIENTO A LA AGRICULTURA VERDE: MANEJO DE ORGÁNICOS E INORGÁNICOS INDUSTRIALES.

Objetivo:

- Minimizar la afectación provocada por el uso de insumos agroquímicos en el campo.
- Fortalecer el PGIRS como herramienta de manejo de los residuos sólidos.

Estrategias:

1. Optimización del uso de agroquímicos en la producción agropecuaria.
2. Continuación e implementación del PGIRS.

3.8. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR LA CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL.

El "Reto por la credibilidad institucional" está basada en una necesidad nacida de la crisis de gobernabilidad local y nacional, la falta de credibilidad

ciudadana, la ausencia de una debida participación, la exclusión de los ciudadanos; etc., frente a la cual, se hace necesario impulsar modelos políticos de gobierno que promuevan procesos de transformación en los ámbitos de la gobernabilidad, la planificación y la gestión; así como en la formación del liderazgo creativo orientados al bien común.

Un esfuerzo de esta naturaleza implica llevar adelante transformaciones profundas que afectan la dinámica organizativa y de gestión mediante cambios de la institucionalidad local, es decir, las reglas del juego que rigen las interacciones entre los diversos actores urraeños.

Dado que la política de gobierno participativo a estado asociada en gran medida, por no decir que exclusivamente, a la medida de desarrollo, en particular al desarrollo socioeconómico; se pretende entonces, a través del mismo, patrocinar la equidad, la justicia, la participación, la inclusión y el respeto por los derechos humanos y una burocracia eficiente y exenta de corrupción; como pilares básicos de un Estado moderno.

Las iniciativas de desarrollo del reto estratégico son:

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|---|-------|--|
| Reto por la credibilidad institucional. | 3.8.1 | Garantías de participación ciudadana. |
| | 3.8.2 | Transparencia en la gestión de lo público. |

3.8.1. Iniciativa de Desarrollo: GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo: Gobernar de mano de la comunidad, construyendo una comunicación transparente en medio de los procesos administrativos que determinan el bienestar social.

Estrategias:

1. Generación de espacios de participación
2. Descentralización de la toma de decisiones.
3. Educación en participación ciudadana.

3.8.2. Iniciativa de Desarrollo: TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO.

Objetivo: Incrementar el desarrollo de la gestión pública de la Administración Municipal buscando la eficacia, eficiencia y transparencia de sus actuaciones.

Estrategias:

1. Rendición de cuentas, informe del avance del Plan de Desarrollo.
2. Formulación del Plan de Desarrollo de forma participativa.
3. Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
4. Formación y desarrollo integral del talento humano.

3.9. RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO: RETO POR LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA.

El aumento de la productividad es un gran Reto que exigirá entre otras cosas; mejorar la calidad de la educación, modernización de la infraestructura física y tecnológica, el apoyo decidido a la ciencia y la tecnología, el desarrollo de un ambiente de competencia y la modernización regulatoria y empresarial y, sobre todo, la dinamización económica. En esta materia, la implementación de estrategias que estén dirigidas al alcance de este Reto es prioridad para la administración municipal.

Las iniciativas de desarrollo del reto estratégico son:

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|-------------------------------------|-------|--|
| Reto por la dinamización económica. | 3.9.1 | Economía solidaria. |
| | 3.9.2 | Integración de los sectores productivos. |

| RETO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO | Nro. | INICIATIVA DE DESARROLLO |
|--------------------------------|-------|--|
| | 3.9.3 | Diversificación de cultivos para la seguridad alimentaria. |
| | 3.9.4 | Turismo para el desarrollo económico. |
| | 3.9.5 | Fortalecimiento del sector agrícola y pecuario. |

3.9.1. Iniciativa de Desarrollo: ECONOMÍA SOLIDARIA.

Objetivo: Dinamizar la economía promoviendo la comunicación entre los diferentes sectores, pues el cooperativismo se ha convertido en un catalizador fundamental de crecimiento económico a través de la mejora de la productividad y de la competitividad, mientras que al mismo tiempo se optimiza las condiciones particulares de cada sector, empleando la rotación de capital en los pequeños sectores de emprendimiento.

Estrategias:

1. Fortalecer las cadenas de comercialización.

3.9.2. Iniciativa de Desarrollo: INTEGRACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

Objetivo: Promover la integración de los sectores productivos del municipio de tal manera que respondan a las dinámicas de las cadenas productivas regionales con mayores potencialidades económicas.

Estrategias:

1. Reestructuración del estatuto tributario.

3.9.3. Iniciativa de Desarrollo: DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Objetivo: Mejorar de la seguridad alimentaria en los hogares del municipio de Urrao.

Estrategias:

1. Fortalecimiento de agremiaciones.

3.9.4. Iniciativa de Desarrollo: TURISMO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.

Objetivo: Consolidar el potencial turístico del Municipio de Urrao, aprovechando su bio-diversidad, sus ríos, su Valle y su agricultura, así como su diversidad étnica y cultural.

Estrategias:

1. Identificación, apropiación y promoción de las fortalezas turísticas del municipio de Urrao.
2. Promoción de actividades de turismo ecológico, agrario y de aventura, aprovechando la bio-diversidad, los ríos y su valle.
3. Agroindustria.

3.9.5. Iniciativa de Desarrollo: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.

Objetivo: Gestionar proyectos y recursos de cooperación interinstitucional para el desarrollo del sector agrícola y pecuario a través de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Estrategias:

1. Potencialización del frigorífico.
2. Gestionar proyectos y recursos que promuevan la siembra de cultivos agrícolas y pecuarios, asociados a cultivos alternativos de alto rendimiento.

4. PILARES ESTRATEGICOS y POLÍTICAS PÚBLICAS

Dado que como Alcalde del Municipio de Urrao tendré entre mis prioridades la generación de condiciones que lleven a la transformación de la sociedad urraeña; y que para tal efecto se requiere que los gobernantes seamos eficientes y transparentes, y que la sociedad sea más participativa y corresponsable, para que así trabajemos mancomunadamente en la construcción de lo público y del interés común, que no es otro que una vida digna para todos quienes habitamos este Municipio antioqueño, durante mi gestión como primera autoridad municipal para el periodo 2020 - 2023, implementaremos la conformación de un Grupo de Políticas Públicas.

Ciertamente, entendida la Política Pública como, el conjunto coherente de enfoques, principios, objetivos, estrategias y planes de acción que identifican, comprenden y abordan las problemáticas de una sociedad (económica, política, social, cultural o ambientalmente), para generar las condiciones adecuadas en un grupo poblacional, esta propuesta gubernamental pretende llevar a cabo las políticas públicas, que a través de la construcción de mi Programa de Gobierno sea han identificado y en consecuencia que con la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se validaran como necesarias y prioritarias.

Finalmente, espero que con este programa de gobierno podamos construir al municipio que todos queremos, pues al fin y al cabo **“Urrao un campo para Todos”**

Atentamente,

JHON JAIRO HIGUITA RUEDA

Anexo. Hoja de vida